



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA 7 D IMPORTADOR MEDICAL S.A.  
03 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito el día lunes 03 de abril del 2019 a las 09H00 en las oficinas de la Compañía 7D IMPORTADORA MEDICAL S.A. , ubicada en las calles La Pradera N30-258 y Mariano Aguilera se encuentran reunidos los socios de acuerdo a la convocatoria realizada por el señor Juan Aristarco Andrade Caamaño Presidente de la Compañía

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
Marco Sánchez Tinoco	USD 6.510,00	6.510
Juan Andrade Caamaño	USD 490,00	490
<b>total</b>	<b>USD 7.000,00</b>	<b>7.000</b>

Por encontrarse los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Para conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente General de la Compañía
3. Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018
4. Reparto de Utilidades
5. Lectura y aprobación del acta.

El Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal el señor Juan Andrade Caamaño y actúa como secretario de la Junta General Extraordinaria y Universal el señor Marco Sánchez en su calidad de Gerente General solicita se pase a tratar el primer punto del orden del día.

**1.- Constatación del quórum.**

El Secretario luego de tomar lista a los asistentes manifiesta que se encuentra representado



el 100% del paquete accionario de la Compañía, el Presidente solicita se pase a tratar e segundo punto del orden del día.

## **2- Informe del Gerente General de la Compañía.**

El señor Marco Sánchez, Gerente General de la Compañía, en su exposición manifiesta todas las acciones económicas y administrativas emprendidas en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Por lo que la Junta resuelve:

**Resolución:** La junta acoge el informe del señor Marco Sánchez Tinoco, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita se de lectura al tercer punto del orden del día

## **3.- Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.**

La contadora de la Compañía, da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018 luego de las deliberaciones y de las aclaraciones por la Sra. Contadora el Sr. Juan Andrade Caamaño que sean aprobados los Estados Financieros, moción que es aprobada. Por lo que la Junta resuelve:

**Resolución:** Luego de la votación; los socios aprueban los Estados Financieros; presentados por la Ingeniera Daniela Suarez, Contadora de la Compañía

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.

## **4.- Reparto de Utilidades.**

El socio Marco Sánchez mociona que las utilidades correspondientes al ejercicio 2018 sean repartidas de acuerdo lo que determina la Ley así como la distribución de dividendos a los socios de acuerdo al número de participaciones, por lo que se somete a votación, por lo que la Junta resuelve:

**Resolución:** La Junta resuelve que las utilidades del ejercicio económico 2018 sean repartidas de acuerdo a los dispuesto en la ley, autorizando al Gerente General de la Compañía proceda con la conformidad a la ley y en los tiempos establecidos; por lo que se pasa a tratar el quinto punto del orden del día.



#### 5.- Lectura y Aprobación del Acta.

Sin tener otro punto de tratar. Siendo las 10H30 la secretaria se da lectura al Acta, las mismas que es aprobada, por lo que los asistentes proceden a suscribir.

El señor Presidente de la Compañía, agradece a los asistentes dando culminada la Junta Ordinaria de Socios a las 10H40

Juan Andrade Caamaño  
PRESIDENTE - SOCIO

Marco Sanchez Tinoco  
SECRETARIO

